



SALTA, 03 JUL 2018

RESOLUCIÓN N° **1215**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9210/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación Dr. Facundo de Zuviría, Sr. Daniel Gerardo Ordoñez, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “La importancia de la formación docente en Valores Humanos”; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizará desde el 01 de Agosto al 28 de Setiembre de 2018, en la Provincia de Salta, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad a distancia a nivel provincial;

Que los destinatarios de la acción serán Docentes de Nivel Primario, Secundario y Terciario;

Que los objetivos principales son:

- Favorecer el desarrollo integral de los capacitandos a través de la promoción de valores, de actitudes, de conceptos y de procedimientos que favorezcan la consolidación de una sociedad más justa, equitativa, democrática, tolerante y solidaria.
- Generar un espacio donde se pueda favorecer la educación en valores a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa;

Que la responsable de la capacitación será: la Prof. Claudia Marcela Ortíz, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N° 215
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9210/2018-0

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

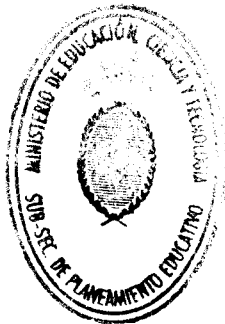
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**La importancia de la formación docente en Valores Humanos**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación Dr. Facundo de Zuviria, Sr. Daniel Gerardo Ordoñez, con modalidad a distancia, destinado a Docentes de Nivel Primario, Secundario y Terciario, que se realizará desde el 01 de Agosto al 28 de Setiembre de 2018, en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta